

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE EN CAMIONETAS 12 DE AGOSTO S.A. QUE PONE EN
CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Dando fiel cumplimiento al orden legal y su reglamento de la Ley de Compañía, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el ejercicio económico desde el 01 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010 son las que a continuación detallo:

PRIMERO.-Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones adoptadas por la junta General de accionistas.

SEGUNDO.-El estilo de control interno de la empresa se ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañías, siendo lo mas adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive en las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO.- Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2010 de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ENCAMIONETAS 12 DE AGOSTO S.A.**, no han sufrido ningún cambio por no haber realizado ninguna actividad económica financiera en estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros productos de las aportaciones individuales de cada uno de los accionistas durante las actividades económicas del año 2009 es de:

INGRESOS ECONOMICOS 2010	PERIODO
\$ 00,00	02 de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Los gastos financieros productos de los pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones, utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes y proveedores asciende a una suma de:

SALIDAS ECONOMICAS 2010	PERIODO
\$ 00.00	02 de Enero al 31 de Diciembre del 2010


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
 13 AGO. 2012
 OPERADOR 16
 QUITO

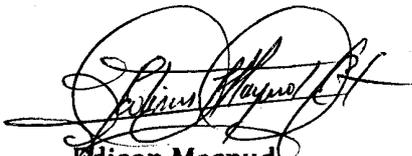
Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determinan que, en el transcurso del año 2010 la empresa no ha generado ninguna utilidad:

CUARTO.- Antes de concluir mi intervención, debo manifestarles que todas las actividades financieras y administrativas y todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas desde el mes de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

QUINTO: Recomendaciones.- Poner énfasis en el fiel cumplimiento de las normas legales puesto que en la actualidad, la inobservancia de ellas nos alejarían de nuestros objetivos; Además recomiendo que las inversiones que la empresa realice a través de sus administradores lo haga de manera planificada y con visión de futuro en proyectos productivos de largo plazo.

Para culminar, agradezco a todos por el respaldo a mi gestión administrativa de la empresa los cuales han servido para el engrandecimiento institucional, gracias por el respaldo y la confianza en mi depositada.

Sinceramente.



Edison Maspud
GERENTE GENERAL.

